

LA ETNOGRAFIA COMO FUENTE DOCUMENTAL EN LA RESTAURACION: SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

Texto: María Pía Timón Tiemblo y
Juan Manuel Valadés Sierra.

Area de Etnología del Instituto de
Conservación y Restauración de Bienes
Culturales.
Ministerio de Cultura.

1. Introducción

EN los últimos tiempos va siendo cada vez más habitual que en los procesos de restauración se tenga en cuenta todo aquello que pueda aportar información sobre el bien cultural que se está tratando. Por ello, antes de él o durante el tratamiento, se realizan estudios de índole diversa destinados por una parte a facilitar el trabajo del restaurador, y por otra a intentar obtener el mayor número de referencias históricas del bien cultural objeto de la restauración. En toda esta fase documental es frecuente la presencia de historiadores, químicos, físicos, biólogos, arquitectos, etc., sin embargo con escasa asiduidad se considera de interés la documentación de carácter etnográfico. Es indudable que, además de las piezas cuyo interés se considera puramente etnográfico,

existen otras obras o inmuebles cargados de valores antropológicos y sociales además de su importancia estética e histórica.

Gracias a la documentación etnográfica se puede conocer el significado social de determinados usos del espacio en una ermita, iglesia, calles, etc. Otro tanto puede decirse de algunas imágenes, pinturas y otras piezas del patrimonio mueble.

La presencia de cera o el ennegrecimiento por el humo en lugares concretos de un inmueble nos están informando sobre determinadas prácticas rituales en torno a los espacios afectados. Esto no significa que haya que respetar cualquier vestigio relacionado con los ritos, máxime cuando lo que se persigue es la recuperación del monumento y la supresión de cualquier foco de posible alteración. Sin embargo, en algunos casos se observa la escasa valoración de estos elementos, que son en sí referencias culturales, incluso cuando el mantenimiento de los mismos puede ser perfectamente compatible con la conservación del bien artístico. Por ejemplo, la presencia de perforaciones por alfileres en los mantos de determinadas vírgenes puede ser negativa para la conservación del tejido, pero revela, por otro lado, la importancia que la comunidad da a esa imagen a través de las rogativas que se hacen, siendo el manto el instrumento de conexión entre los fieles y la advocación. Cabría entonces preguntarse hasta dónde debe llegar la intervención para cubrir el doble objetivo de

conservación y respeto a la práctica ritual.

Es evidente que el interés de los responsables científicos choca muchas veces con el de la propia comunidad. ¿Entenderíamos, por ejemplo, la supresión de un paso procesional en una colectividad para la cual la imagen tiene un valor social que supera lo artístico? Esto sería lo correcto si el restaurador considera que la obra peligra, pero a veces -aunque evidentemente se trata de temas muy comprometidos- cabría preguntarse si no es preferible que la imagen siga cumpliendo la función social para la que fue creada aunque no se garantice una larga permanencia temporal. A modo de ejemplo, citaremos aquí la intensa polémica suscitada en el verano de 1992 a raíz de la restauración de la imagen de Nuestra Señora de Africa, patrona de Ceuta. Los restauradores aconsejaron que se suprimiera la salida procesional de la imagen con objeto de asegurar su conservación, pero la medida no fue completamente entendida por la comunidad, quedando dividida la opinión pública de la ciudad en dos bandos: defensores y detractores de la procesión respectivamente, que además se reprochan mutuamente el no ser buenos ceutíes por no honrar adecuadamente a su patrona.

Estas cuestiones que venimos planteando manifiestan claramente la necesidad de realizar una documentación más exhaustiva que permita establecer una justa valoración artística y social de la obra sobre la que vamos a intervenir, de manera que se puedan conjugar ambas visiones del bien

cultural, prestando atención al estudio etnográfico y a la opinión de la propia comunidad, sobre la que, en última instancia, va a influir la actuación.

2. La restauración de la Ermita de San Antonio de la Florida

La línea de intervención a que nos hemos referido ha sido puesta en práctica por el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales con motivo de la restauración de las pinturas murales realizadas por Goya en la Ermita de San Antonio de la Florida de Madrid. Los trabajos realizados por el I.C.R.B.C. se enmarcan en un proyecto en el que intervienen varios organismos: Patrimonio Nacional como propietario de la Ermita, el Ayuntamiento de Madrid que tiene cedido su uso y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando como institución asesora de la conservación del inmueble y su contenido.

El papel desempeñado por el Instituto dentro de este proyecto comprende, además de la intervención directa sobre las pinturas, todas las labores documentales necesarias en dicho proceso, como las de carácter histórico, físico, químico, biológico, fotográfico, etc... En este contexto se pidió nuestra colaboración al objeto de documentar el uso y la importancia social del monumento y su entorno, que en esta ocasión y a causa de la gran devoción que suscita y ha suscitado entre la población madrileña, es tan relevante incluso como el valor artístico de las pinturas.

Con el fin de poder valorar la importancia del templo y su culto se hizo necesaria la documentación de otras ermitas madrileñas, incluso desaparecidas, con objeto de acercarnos a las costumbres religiosas y festivas del pueblo de Madrid. Posteriormente nos centramos en la Ermita de San Antonio y su verbena, basándonos en sus orígenes, leyendas y prácticas rituales en torno al santo.

Para esta documentación hemos consultado tanto la bibliografía disponible como la prensa de la época, fundamentalmente del siglo XIX y primeros decenios del XX. Por otro lado, nos ha sido de gran utilidad el manejo de documentos gráficos -grabados y fotografías- de los que la biblioteca del Museo Municipal conserva una importante colección, cuyo uso no podemos dejar de agradecer.

El análisis de estas fuentes, en su mayoría de carácter costumbrista, nos pone de manifiesto que, al margen del valor monumental, simbólico y ritual de la Ermita, destaca el uso festivo y de interacción social que se hacía de la misma y de su entorno.

3. La verbena de San Antonio de la Florida: orígenes y práctica ritual

Cuando Madrid era un poblachón manchego, la vida de la comunidad y la distribución del espacio se hallaban reglamentados como en otras poblaciones rurales. En este entorno, la ermita se configura como un espacio o lugar sagrado, en el que la divinidad se manifiesta con

una especial intensidad. Por lo general, la ermita viene definida por la existencia de una leyenda en torno a su origen, habitualmente ligada al hallazgo de la imagen o a la presencia corpórea del santo, junto a una íntima relación con la naturaleza (árboles, fuente, abrigo, ...). Estos pequeños templos son lugares a los que se atribuyen propiedades salutíferas y profilácticas, capaces de irradiar salud y virtud y también de facilitar el intercambio entre la imagen sagrada y la comunidad que la venera y que se identifica como tal en torno a ella.

Una o varias veces al año, la ermita suele ser el centro de una fiesta campestre o romería, que incluye tanto las prácticas religiosas (misa, procesión, promesas, plegarias) como las de carácter profano (verbena, baile) cuyo fin último es reforzar los lazos de la comunidad con su patrono o patrona y también los vínculos comunitarios de la propia identidad (comidas comunales, danza, cánticos). La venta masiva de imágenes del santo, estampas y objetos de culto contribuye también a esa identificación del grupo con la advocación a que nos hemos referido.

Como vamos a ver, la mayoría de estas condiciones que venimos exponiendo se dan en el culto a San Antonio en su Ermita de La Florida en Madrid, comenzando por la leyenda que da pie a la intensa veneración que desde antiguo se ha tenido por el santo y que, todavía hoy, le rinden numerosos madrileños y madrileñas. Sabemos que en 1720 se fundó la

Congregación de San Antonio de Padua, a cuyos miembros se les apodaba los guinderos a causa del escapulario que llevaban con el dibujo de dicho fruto. Sin embargo había una buena razón para que hubiese sido escogida la guinda como elemento identificador de la Congregación, esta razón no es otra que la leyenda sobre la que se apoya la propia existencia del culto.

Según la versión popular, hace muchos años, un pobre campesino que subía con trabajo la Cuesta de la Vega tirando de la brida de su asno cargado de guindas para vender en el mercado, perdió toda su delicada mercancía al agitarse el animal y salir de estampida, haciendo rodar por el suelo el preciado cargamento. Desolado, y viendo esfumarse el esperado fruto de su trabajo, el labrador se encomendó a San Antonio y se dispuso a recoger lo poco aprovechable que había quedado después del desastre; cuando alzó la vista, tenía al lado a un fraile franciscano que le estaba ayudando en su tarea, con tanto acierto que las guindas terminaron por ofrecer un aspecto mejor incluso que el que presentaban antes del accidente. Quiso el campesino recompensar de alguna manera el esfuerzo del religioso, pero éste sólo le encargó que llevara un puñado de su carga a la iglesia de San Nicolás. Cuando el buen labrador se hallaba en el templo esperando ser recibido por el párroco, quiso rezar en una de las capillas, y al levantar el rostro después de la oración descubrió ante sí un altar en el que se podía ver una pintura de San Antonio cuyas facciones eran las del fraile que con tanto cariño le acababa de socorrer. El milagro corrió de boca en boca y

el cuadro, que comenzó a conocerse como “San Antonio el Guindero”, estuvo desde entonces en el centro de las devociones de muchos madrileños. Aún puede verse esta pintura que hoy se conserva en la iglesia de Santa Cruz.

Si la leyenda ofrece un importante dato para explicar la devoción por este santo portugués en Madrid, es necesario aún explicar el origen de las actuales ermitas a orillas del Manzanares para situar históricamente el culto y ritual de San Antonio de La Florida. Según parece, desde el siglo XVI existía junto a la desaparecida Puerta de San Vicente un pequeño humilladero, de madera, dedicado a Nuestra Señora de la Gracia, levantado por la devoción de los empleados del fisco que controlaban el portazgo en ese lugar. Aquel humilladero, que en 1731 fue reedificado como ermita, albergaba ya una modesta imagen del santo que con la reconstrucción fue sustituida por otra barroca de mejor calidad.

Hay que esperar, sin embargo, al año 1770 para constatar la existencia de la primera ermita expresamente dedicada a San Antonio; ésta se edifica algo más al norte pero muy próxima a la anterior, que fue demolida. Sus planos se deben a Sabatini, pero ni siquiera esto sería bastante para librarla de la piqueta no muchos años después. Hacia 1792, Carlos IV decide adquirir el feraz sitio de La Florida, un bucólico paraje a orillas del río muy de moda por el paseo arbolado que daba principio al Camino Real del Norte, y allí decide levantar el pequeño templo que ha

llegado hasta nosotros. Las obras, encomendadas a Fontana, finalizan en 1797 con la consagración de esta ermita que viene a reemplazar a la derribada de Sabatini. Un año después acababa Goya la decoración del interior con las conocidas pinturas murales que han sido objeto de esta restauración, y poco más tarde se consagraba la ermita en directa dependencia de la Capilla Real por expreso deseo del monarca.

Prácticamente desde su consagración la ermita se convirtió en un atractivo lugar para la fe de los madrileños, que comenzaron a acudir a rendir culto al tan querido San Antonio y a celebrar anualmente su verbena, que en el calendario era la primera del año, la primera verbena que Dios envía. La expansión de la ciudad y la creciente importancia de la fiesta condujo a la elevación a parroquia del pequeño templo, hecho que se produjo en 1881; sin embargo la entrada de grandes cantidades de fieles amenazaba la integridad de las pinturas murales, por lo que se decidió levantar un edificio gemelo que cobijara el culto, quedando la original ermita como museo de las pinturas de Goya; así, en 1928 se trasladó definitivamente la advocación de San Antonio de la Florida a la pequeña parroquia que hoy la alberga.

La segunda mitad del siglo XIX es la del auge de la verbena, aunque los cronistas del momento resalten su aparente decadencia. Es en aquellos años cuando se generaliza la devoción a San Antonio entre las modistillas de Madrid -que, en los primeros decenios de este siglo,

emprenderán en torno a San Antonio una cruzada en defensa del mantoncillo madrileño como prenda identificadora de su casticismo y particular status- y, por extensión, entre las mujeres solteras, que adquieren la costumbre de ir a pedirle novio al santo, aguardando turno para depositarle una vela, besar su reliquia y echar trece alfileres en la pila de agua bendita, poniendo a continuación la mano sobre ellos. Hecho esto, la tradición asegura que conseguirán un novio por cada alfiler que quede adherido a la palma de la mano, y aún las más puristas defensoras de la tradición aseguran que es necesario dar una vuelta al perímetro de la ermita y sólo después cada alfiler que permanezca adherido proporcionará el esperado galán.

El rito de los alfileres se produce en la tarde del 12 de junio, víspera de la festividad de San Antonio, pero la vertiente más profana de misma viene a realizarse esa misma noche en los alrededores del templo: la verbena atrae a miles de madrileños, ellas con mantón de Manila, ellos con chaqueta y gorrilla; el baile, las atracciones lúdicas y las especialidades culinarias de los distintos puestos de venta son el atractivo que logra prolongar la alegría hasta avanzada hora de la noche.

Pese a que han trasnochado, los devotos del santo no dejarán de madrugar para estar presentes, muy de mañana, en el reparto de los panes bendecidos. Miles de ellos se reparten entre los asistentes, que de este modo vienen a culminar su compromiso con San Antonio; las esperanzas de hallar la deseada

pareja se mantendrán todo el año, y si no se cumple en ese tiempo el rito volverá a repetirse con igual ilusión. Durante años fue también el día de San Antonio jornada propicia para la galantería, los novios o maridos obsequiaban a sus amadas con una flor y era ésta una costumbre muy popular.

San Antonio es hallador, en La Florida sobre todo de novios, pero en todas partes y también aquí, de objetos extraviados. No sólo en su día, sino durante todo el año, el santo ayuda a encontrar esos objetos que hemos perdido o no sabemos dónde guardamos la última vez, también puede ser un eficaz apoyo en la prevención de los momentos críticos para la persona o para la comunidad. Nuestros mayores solían recitar una breve plegaria para lograr este auxilio:

Antonio, Antonio,
siempre te tengo a mi lado
con el corazón fijado.
Todas las cosas perdidas
por tí serán aparecidas,
todas las cosas ausentes
por tí serán presentes.
Todas las cosas en peligro
guárdalas tú, Antonio mío.

A veces, incluso se ha llegado a confundir el culto a San Antonio de Padua con el de San Antonio Abad, que en su calidad de protector del ganado es hallador de reses perdidas.

El elemento más llamativo de la fiesta madrileña lo constituye el uso de alfileres para lograr la deseada intercesión del santo. Es obvia la estrecha relación existente entre el alfiler y las devotas del santo,

fundamentalmente modistillas, sin embargo esto no basta para dar una explicación completa al rito, especialmente si se tiene en cuenta que el alfiler aparece unido a la búsqueda de pareja en otros ritos practicados antes y ahora en distintos lugares.

A mediados del siglo pasado en Toledo, las mozas casaderas en busca de novio tenían la costumbre de unir a su plegaria el depósito de una porción de alfileres que dejaban en el reducido camarín de la Virgen de los Alfileritos, y todavía hoy es un hecho corriente que la recién casada extraiga de su tocado algún alfiler que, regalado a una soltera, será un buen auxilio en la consecución de pareja. Todo ello pone de manifiesto que sería necesario profundizar en el estudio de esta tradición que une alfileres y búsqueda de novio, al margen de que San Antonio sea el santo más indicado para encontrar cosas.

4. Otras ermitas del viejo Madrid

Como muchas otras poblaciones de nuestro entorno cultural, Madrid posee una rica tradición de culto en ermitas con sus correspondientes fiestas, romerías o verbenas. Según esta tradición, las más antiguas ermitas madrileñas habrían sido fundadas ya antes de la invasión musulmana, entre ellas se cuentan las de Santa Cruz, San Ginés y, la más popular, de Atocha. La Historia recoge también la existencia de otras ermitas como las de San Sebastián, San Ciprián, San Millán, San Dámaso o el propio Humilladero de la Virgen de Gracia a que nos referíamos más arriba.

Entre las de mayor tradición en la religiosidad de los madrileños, y por ello mejor documentadas, sólo dos se conservan en pie y con sus fiestas vigentes: la aludida de San Antonio de la Florida y la más querida por los hijos de Madrid: la de San Isidro, el santo por excelencia. Esta última fue originalmente edificada en 1528, siendo remodelada por el marqués de Valero hacia 1725; la romería de San Isidro es, todavía hoy, el momento álgido del cargado calendario festivo de la capital de España.

Entre las ermitas desaparecidas destaca, por haber sido de mucho arraigo su fiesta, la de San Blas, que estuvo en el actual recinto del Retiro, frente al Observatorio Astronómico. De esta ermita, fundada en 1588 y derribada bajo la ocupación francesa, partía el día de San Antón la famosa procesión del Rey de Puercos, que de allí se dirigía a otra ermita, la de San Antonio de los Portugueses, una de las que estaban ubicadas en el

Retiro, ésta concretamente en la actual Rosaleda, y de allí ya partía hacia la iglesia de San Antón, en el centro de Madrid.

Existió también una ermita bajo la advocación del Santo Angel de la Guarda, que fue erigida en 1605 a la salida del puente de Segovia y albergaba la imagen de la advocación elegida como patrono de la Cofradía de Maceros del Ayuntamiento. Derribada en 1779, el culto y la romería se trasladaron a la ermita del Cristo de la Oliva, que se hallaba en el camino de Atocha. Allí se veneró la imagen del Santo Angel hasta la ocupación francesa, momento en que inició un peregrinaje que parece haber finalizado en la iglesia de Santa Cruz y donde recibe el culto de la Policía Municipal, heredera de aquella vieja Cofradía. La ermita del Cristo de la Oliva, por su parte, fue derribada en 1882.

Sin duda una de las romerías que fue de mayor aceptación en

Madrid durante muchos años es la de Santiago el Verde, que tenía lugar en la ermita de San Felipe y Santiago el Menor, a tres kilómetros de Madrid, río abajo, en una isla del Manzanares. También se ha perdido la ermita de Santa María de la Cabeza, edificada en 1728 y que da nombre al actual paseo de entrada a Madrid, próximo al cual estuvo.

Entre las que se conservan destaca sobre todas, por su valor artístico, la de la Virgen del Puerto, levantada en 1718 por iniciativa del Marqués de Vadillo, muy devoto de la patrona de Plasencia. Desde la mitad del siglo XVIII hasta bien entrada la presente centuria se celebró allí la romería de La Melonera, el 8 de septiembre. Aunque no tuvo nunca ni romería ni culto, no dejaremos de citar el Humilladero de la calle Fuencarral, que aún resiste en pleno centro de Madrid como un mudo testigo del devenir de la ciudad y, sobre todo, de sus gentes.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, L. 1958 Romerías, Madrid: Publicaciones Españolas
 Azorín, F. 1984 El Madrid devoto y romero, Madrid: Avapiés
 Borrás, Tomás 1959 "Leyendas del Madrid histórico", Villa de Madrid, 26, 34-35
 Caballero Audaz, El 1921 "Horas madrileñas: la de la verbena", La Esfera, 383
 Castor de Caunedo, Nicolás 1847 "Plano de Madrid desde su fundación hasta el día", Semanario Pintoresco Español, II, 23 de mayo, 21
 Comba Sigüenza, Manuel 1988 "Manolas, majas y chulas madrileñas", Villa de Madrid, 95, 13
 Domínguez Díez, Rosalía 1988 "El Madrid isabelino visto por un francés: el Barón Charles Davillier", Villa de Madrid, 96, 47
 Gómez de la Serna, G. 1960 "Fiestas antiguas de Madrid", Villa de Madrid
 Heredia, Luis F. 1915 "Fantasías de primavera: la pradera de San Isidro", La Esfera, 53
 Mesonero Romanos, Ramón de 1833 Manual de Madrid. Descripción de la Corte y de la Villa, 2ª ed. Madrid, [1831]
 Montaut y Dutriz, Diego 1856 "La Virgen de los Alfileritos", Semanario Pintoresco Español, XXI, 307
 Montero 1919 "La primera verbena... San Antonio de la Florida", La Esfera, 279
 Montoliu, P. 1990 Fiestas y tradiciones madrileñas, Madrid: Sílex
 Olmo, V. del 1928 "La Romería de hoy. San Isidro de Madrid", Estampa
 Tamayo, Alberto 1946 Las iglesias barrocas madrileñas, Madrid
 Timideces 1914 "La Romería de San Isidro", La Esfera, 18
 Tormo, Elías 1985 Las iglesias de Madrid, 3ª reed. Madrid, [1927]
 VV. AA. 1992 La ermita de San Antonio de la Florida. Restauración de los frescos de Francisco de Goya, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
 Velasco Zazo, Antonio 1917 "El Madrid de Alfonso XIII", La Esfera, 175



Foto 1.- Grabado de Domec publicado en *La Ilustración Española y Americana* (1882) reproduciendo los frescos de Goya en la Ermita de San Antonio de la Florida.



Foto 2.- Vista de San Antonio de la Florida. 1878. (*Museo Municipal de Madrid*).

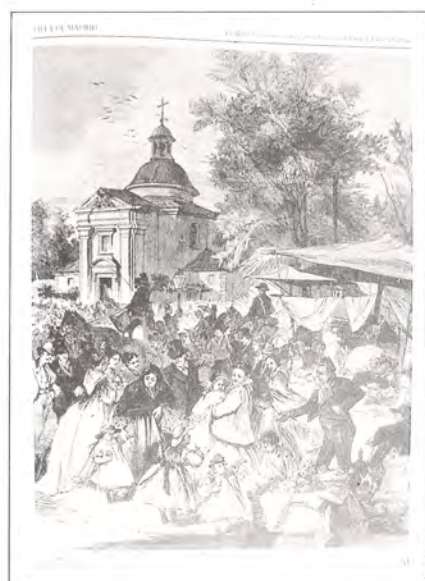


Foto3.- Romería de San Antonio de la Florida en 1858. (*Museo Municipal de Madrid*). Reproducido de la revista *Villa de Madrid*, n.º 96.



Foto 4.- Un aspecto de la verbena de San Antonio de la Florida en la trasera de la Ermita en los años del cambio de siglo. (Museo Municipal de Madrid).

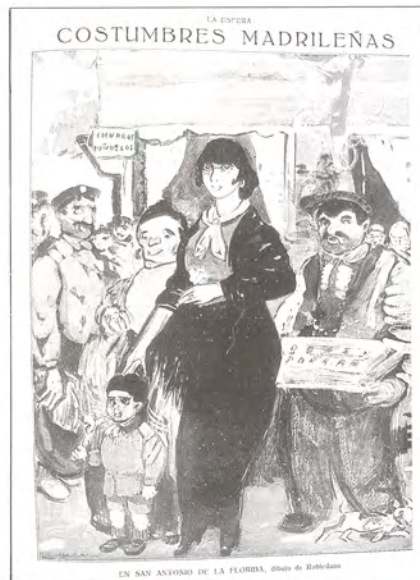


Foto 5.- Dibujo de Robledano sobre la verbena de San Antonio, publicado en *La Esfera* (1915).

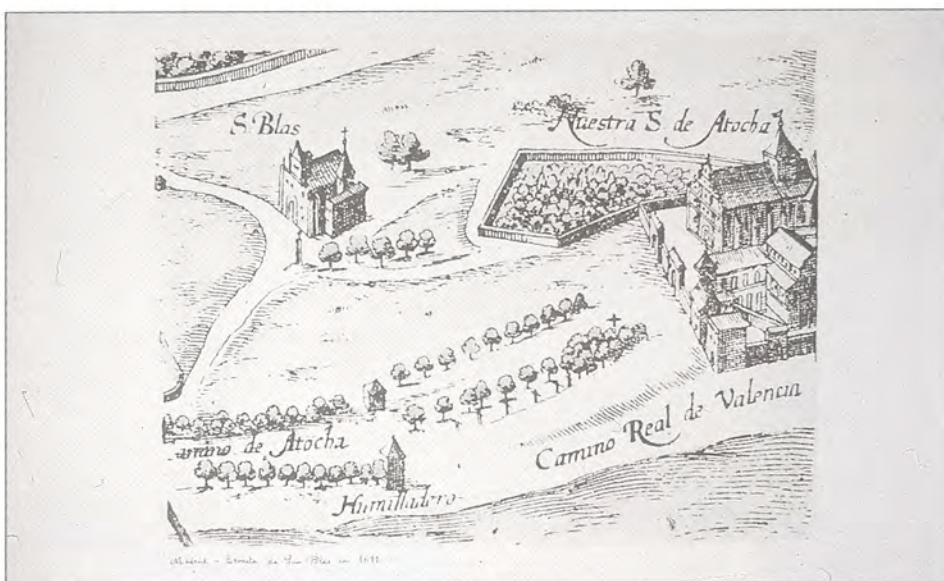


Foto 6.- Ermita de San Blas. Grabado de 1611. (Museo Municipal de Madrid).



Foto 7.- Ermita de San Antonio de los Portugueses en el Retiro. Grabado del siglo XVIII. (Museo Municipal de Madrid).

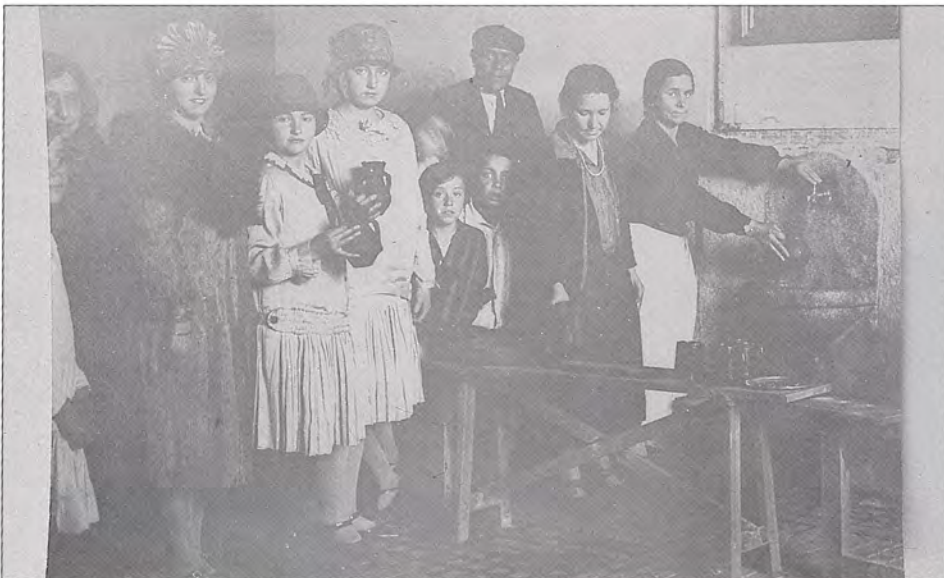


Foto 8.- Recogida del agua milagrosa en la Romería de San Isidro. Fotografía de los años veinte. (Museo Municipal de Madrid)



Foto 9.- Ermita de la Virgen del Puerto antes de su devastación en la guerra civil. (Museo Municipal de Madrid).